

## VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 26.08.2021, presentada por MINIMARKET PAOLA ANDREA OPORTO NOVA EIRL.

2.- El contrato de compraventa de la patente de ROTISERIA Y CARNICERIA ROL 9-2101 fecha 24 de junio de 2021, entre doña OPORTO NOVA PAOLA ANDREA y MINIMARKET PAOLA ANDREA OPORTO NOVA EIRL.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 13 de abril de 2021, entre doña OPORTO NOVA PAOLA ANDREA y MINIMARKET PAOLA ANDREA OPORTO NOVA EIRL.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

## **DECRETO:**

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol

: 9-2101

Clasificación

: MICROEMPRESA

Actividad Económica

: ROTISERIA Y CARNICERIA

Código Actividad

: 472.102

Dirección Comercial

: LA ESPERANZA N° 971 LABRANZA

Nombre Titular de la Patente : OPORTO NOVA PAOLA ANDREA

Rut Titular de la Patente : 14.537.220-8

Dirección Particular

Nombre del Comprador

: MINIMARKET PAOLA ANDREA OPORTO NOVA EIRL

RUT Comprador

: 77.343.575-8

Nombre del Rep. Legal

: OPORTO NOVA PAOLA ANDREA

Rut Rep. Legal

Dirección Particular

Fecha de Solicitud

: 26.08.2021

Transferencia Nº

: 47

Fecha

: 26.08.2021

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

LIDADO

DIRECTOR

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

Oficina de Partes

Rentas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

or Orden del Alcalde" **ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO** DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

2301404